Año VII | Buenos Aires, Noviembre de 1928 | N.o 50

EL OBRERO LADRILLERO

ORGANO DE RELACIONES DEL PROLETARIADO LADRILLERO DE LA REGION



Sin igualdad no hay justicia y sin justicia no hay moral.

P. Kropotkin

Secretaría: B. Mitre 3270

U. T. Mitre 6296

Sin afinidad no hay unión y sin instrucción no hay ideas que forjen la afinidad.

¡XIX Años en Ushuaia!

¡A la calle por Radowitzky!

El 14 de Noviembre se cumplen 19 años que Simón Radowitzky siente amortiguar su existencia en el maldito presidio de Tierra del Fuego. Su altruismo total y su intrépido arrojo allí lo llevaron en plena adolescencia. A los 18 años. En la aurora de la vida, en la feliz edad en que hasta el más humilde hijo del pueblo se apresta a libar los placeres de la juventud, él, nuestro Simón, el anarquista, volcó su existencia en aras de una justicia, rudimentaria, dolorosa, pero justicia al fin y la única posible en los pueblos poseídos por el pánico, y, como los hombres, o más bien como los héroes, sin pensar siquiera en medir las consecuencias, quemó los barcos, obró; obró supliendo con sus solos brazos, brazos de niño, brazos de auténtico Gavroche, la inercia de un pueblo que a los asesinatos en masa cometidos por sus tiranuelos, no sabe contestar ni con la acción ni con la inteligencia y se limita a huir en desbande ante la ignorancia fratricida del cosaco que le da de mandobles y prefiere aturdirse en los vicios y entregarse indolente en las garras de la reacción en vez de crear las fuerzas colectivas que habrían de arrollarlo, prescindiendo, así, del sacrificio de sus mejores hombres.

Justicia bárbara, sí, pero grande en su barbarie; grande, porque demuestra luminosamente que por mucho que vegeten las sociedades humanas bajo la férula de sus déspotas, siempre llevan en su seno los elementos que saben mantener bien alta la dignidad humana. Justicia primitiva, justicia salvaje, pero creadora, porque siempre ha sido el supremo recurso de los pueblos; ahí está la Historia que lo atestigua: cuando las muchedumbres, presas del terror, sólo atinaban a salvarse sometiéndose vilmente al escarnio de los tiranos; cuando todos los súbditos bajaban cobardes y humildes la cerviz, los pueblos han visto surgir de improviso, ante la consternación general, a los héroes que, abatiendo los déspotas, libertaban los esclavos e iniciaban una nueva era al solo influjo de sus gestas protectoras. Así fué, por ejemplo, que los judíos tuvieron y tendrán en Judith la figura simbólica de su libertad, cuyo heroísmo alentará a la raza mientras quiera conservarse como tal. Así, Grecia tuvo en Aristogitón y Harmodio, los arquetipos defensores de sus costumbres, que se encargaron de inmortalizar el cincel de sus artistas y el estro de sus poetas. Así tuvo Roma en Bruto y Casio, a los celosos campeones de su democracia, invocados mil veces por todos los pregoneros de las pseudo libertades del régimen. Así tombién hubo en la Argentina, bajo la tiranía de Rozas, hombres que, impotentes para alzar su propio brazo contra el opresor, incitaban al pueblo en la esperanza de que alguien se decidiera a eliminarlo; prueba de ello es, por ejemplo, el libelo titulado: "Es acción santa matar a Rozas", de Rivera Indarte, donde se adelanta un verdadero himno al que se atreviera a realizar tal hazaña.

Sí; no hay duda que es bárbara esta justicia del individuo que reemplaza a la justicia inepta de los pueblos; pero, es una barbarie que regenera, que remueve, que purifica. En cambio, cuán horrorosa es, en su irresponsable crueldad, la justicia civilizada que suministran aquellos muñecos siniestros, como los llamara Barrett, que, defendidos por sus cuatro costados, dictan las sentencias que, a veces condenan inocentes a las penas capitales sólo guiados por el instinto de defensa de su clase y sin alterar siquiera su austero continente y sin perturbar sus apacibles digestiones.

Compañero, trabajador, quien quiera que seas, detente a reflexionar un instante; haz un examen de tí mismo, calcula los esfuerzos que realizas para asegurar tu solo bienestar; abarca en su conjunto los renunciamientos de hombría en que habrás incurrido y cuántas veces habrás incurrido y cuántas veces habrás negado tu aporte al esfuerzo organizador, y toda esta cobardía ¿para qué? ¿Por qué causa obraste cien veces con tan mezquina pusilanimidad? Solamente porque el amor a la vida, el feroz instinto de conservación te induce a aferrarte a la existencia, tal vez miserable.



Lector, si comprendes lo míseros que somos cuando obliga en nosotros el egoísmo; si calculas todo lo que esto significa, compara tu condición moral con la de Radowitzky, haz un parangón y entonces, sólo entonces, comprenderás la verdadera grandeza del adolescente que en pleno conocimiento de las consecuencias que su octo podía reportarle, no titubeó en ofrecer su vida en holocausto a la justicia social.

Si el gesto te parece poca cosa, sigue la conducta observada por el vengador en la cárcel. Se dice que cuando un hombre entra en el presidio, deja de ser tal, para convertirse en un número. ¡Mentira en este caso! Mentira, porque detrás del 155 está Radowitzky, el anarquista, protestando con todas sus fuerzas contra toda la injusticia que [illegible] los demás presidiarios. Obsérvale un año, dos, cinco, diez, [illegible] a los castigos, pese al mes [illegible] pan y agua en todos los aniversarios del hecho: tras del 155 está todovía incólume Radowitzky, el anarquista, es decir, el altruista, el solidario justiciero: la tuberculosis podrá corroer sus pulmones, su físico, todo, pero mientras haya lucidez en su cerebro, ahí está el compañero incorruptible, el hombre que hace 19 años que languidece en Ushuaia y que rechaza la posibilidad de evadirse porque no puede libertar también a sus camaradas.

Compañeros, [illegible] te, hoy [illegible] de todos le cuerpean [illegible] reliquia, como supe[illegible] un [illegible]

¡Sed solidarios con los presos por cuestiones sociales!

Sociedad Obreros Ladrilleros de la Capital

Compañeros ladrilleros. — Salud!

La comisión de este sindicato pone en conocimiento del gremio que la F. O. R. A., secundada por todos los hombres conscientes y todos los gremios que la integran, han resuelto declarar un paro general de 24 horas para el 14 de noviembre, para protestar y al mismo tiempo reclamar de los autoridades argentinas la inmediata libertad de nuestro hermano Simón Radowitzky, enterrado vivo en el mil veces maldito presidio de Tierra del Fuego, hace 19 años, por el hecho de vengar al pueblo trabajador sacando de una vez por todas al tirano coronel Ramón Falcón, entonces jefe de policía, que hizo masacrar a muchos trabajadores el 1.º de mayo de 1909, mientras marchaban en manifestación pacífica por la plaza del Congreso, protestando por los crímenes de Chicago, cometidos por la burguesía norteamericana en 1887.

Ahora bien, trabajadores; nuestro deber es luchar todos para que lo pongan en libertad, porque comprended bien que Radowitzky está sufriendo una condena que ya purgó con creces.

Así que, compañeros ladrilleros, el día 14 de noviembre no se empuñe ninguna herramienta, y al mismo tiempo engrosad las filas de la manifestación que realizará la F. O. Local Bonaerense en ese día, para poder sacar a nuestro mártir de la Siberia argentina.

A luchar, entonces, compañeros, hasta no ver a Simón a nuestro lado, en el seno de pueblo de donde salió.

¡Viva Radowitzky!

¡Viva la F. O. R. A.!

¡Viva la huelga general!

LA COMISION

La miseria es madre de la delincuencia

La miseria es la causa primordial en la mayoría de las veces, de los robos y crímenes que se cometen.

Si no existiera la miseria no existiría la delincuencia.

La miseria obliga desde pequeño a aguzar el ingenio para delinquir, llegando por lógica consecuencia a sugestionarse con la idea esa que siente en todo su ser la nostalgia de esa vida azarosa, cuando no la ejecuta, entregándose de lleno, hasta perfeccionarse en el delito; además una vez en la senda, hay poderes extraños que lo obligan a seguir en ella.

Muchos de ellos envueltos en el círculo viciado de esta sociedad corrupta en que se actúa, no pueden desasirse de ella y se hunden cada día más en el fango donde irremisiblemente perecerán.

Otros, acosados continuamente por la miseria, faltos de espíritu combativo, optan por lo que ellos creen más lógico y factible; también los hay que a causa de la explotación que con ellos se ejerce, y comprendiendo — aunque mal — que es una afrenta llevar sobre sus frentes el estigma de esclavos, pero incapaces de comprender donde reside el mal, creyéndolo un mal imposible de curar, bien por falta de comprensión, no siendo capaces de rebelarse contra las imposiciones de los de arriba, creen que un mal puede curar otro mayor.

Hay quienes por ignorancia y quienes por maldad, tergiversan los hechos, confundiendo expropiación con robo.

La expropiación es el traspaso de todo lo que se ha elaborado en beneficio de la humanidad entera; en cambio el robo es un hecho individual en provecho de uno o de varios individuos, no es un hecho colectivo, sino individual, y la expropiación es un hecho colectivo.

Pero siendo que la madre del robo es la miseria, muchas veces nos encontramos en el dilema de robar o morir de hambre, en cuyo caso si me encontrase yo, optaría por lo primero sin vacilar, antes que ir a traicionar a un hermano de miseria, como optaría por matar a uno de mis enemigos, antes que él me matara a mí, cosas éstas que. ni una ni otra, están de acuerdo con las ideas anarquistas, pero que son hechos de emergencia.

Además en estos casos, demuestro con esto ser un hombre de espíritu apocado, y resignarse a morir de hambre, mientras los depósitos están repletos de mercaderías de toda especie, donde en los campos pacen millares de vacas y ovejas, pues si la tierra no tuvo dueño, todo lo que ella produce y alimenta debe ser para la humanidad toda, pues al nacer, cualquiera que fuese, no trajo ni tierra, ni fábricas ni dinero, pues todos nacemos desnudos, y si algo tienen, es porque él o sus antecesores lo han robado, ya sea por la fuerza o el engaño, y si nadie tiene nada al nacer, más que el derecho a vivir, y si ese derecho se nos quita a muchos en nombre de una ley, hay otra ley más justa y humana, que es la ley natural, la ley que traemos todos al nacer.

Por esas causas, resulta que el robo — no hablamos del robo legal — es el resultado de la miseria, y la miseria es el resultado de la explotación del hombre por el hombre; digo del hombre por el hombre por costumbre, porque si a la mujer se le presenta la oportunidad de explotar, no le queda en zaga al hombre, aunque siempre nosotros cargamos con el fardo en holocausto al sexo débil.

Ahora analicemos, aunque sintéticamente, las causas primordiales de esa explotación.

Los capitalistas llevados por el afán de lucro estudian la forma de sacar mayor ganancia en sus especulaciones comerciales.

Con el perfeccionamiento de la técnica, la maquinaria moderna suplanta al trabajador dejando en la calle de un 50 a un 80 por ciento, cada vez que aparece una nueva máquina.

El aumento constante de habitantes, sumados a los que diariamente quedan desocupados, forman una carabana que es una mina para la explotacion y de donde sale el mayor número de delincuentes y futuros candidatos a presidio.

Validos de todo esto los capitalistas hacen su agosto, explotando miserablemente y abusando a su antojo, y cuando hay un exceso de producción, paralizan la misma, para no desvalorizar el producto en plaza, hasta tanto den salida al stock existente, consiguiendo en esa forma pingües ganancias.

Mientras los trabajadores sufren toda clase de privaciones, imposibilitados de encontrar donde ganarse un pedazo de pan, por no hallar quien alquile sus brazos.

Este es uno de los factores principales que contribuye a que muchos, acobardados por la misma explotación que con ellos se ejerce, o bien acorralados por la miseria, se lancen a la delincuencia. En este ambiente corrupto, viciado de tantas miserias humanas en que nos toca actuar, llega uno a contaminarse sin que se dé cuenta, sino cuando ya está en la pendiente y le es menos que imposible volver atrás, y se necesita una voluntad a toda prueba y librarse de ciertos prejuicios para salir incólume de esa infección.

Ahora bien; para que todas estas cosas dejen de subsistir, sólo falta que realicemos la transformación de la sociedad actual por otra más en armonía con nuestras propias necesidades, donde no exista la explotación del hombre por el hombre, el crimen y la tiranía, que son los puntales que sostienen la sociedad presente.

Pero para que esto sea una realidad, es necesario empezar de lo simple a lo complejo; esto es, por los cimientos, quiere decirse que debemos empezar por educar al niño, por "independizar" a la mujer y capacitar al trabajador a que aprenda a ejercer sus derechos, que aprenda cuál es el rol que le está destinado dentro de sus actividades diarias, cuáles son sus deberes y la forma en que debe desempeñarse como productor y consumidor, y cuando haya aprendido todo esto, con seguridad que estaremos a un paso para que desaparezcan la miseria, el robo y los crímenes: la sociedad futura.

La falta de comprensión de nuestras cosas, el poco análisis de nuestra propaganda, unido a la gran explotación y tiranía, han contribuido a embrutecer, a atrofiar en tal forma el cerebro de los trabajadores que no comprenden que para destruir todos esos males es necesario ir donde están y atacarlos con el razonamiento o por la fuerza, pero ellos en su ignorancia supina encuentran más cómodo eludir este esfuerzo personal para entregarse a la delincuencia.

Pero resulta que en lugar de concurrir a la organización de su respectivo gremio, o bien a los centros culturales o bibliotecas, donde uno puede formarse una personalidad, donde hay tanto campo de acción donde capacitarse y hacerse una persona útil para sí y para los demás, prefiere ir a las canchas del mal llamado deporte, que sólo sirven para corromper los buenos sentimientos, o bien a las tabernas, donde el alcohol, además de idiotizarlos, sólo hace de ellos piltrafas humanas, cuando no, van a a los hipódromos o lupanares.

Los trabajadores deben reflexionar, recapacitar sobre esto y llegarán a reconocer el gran peligro que encierra para la humanidad, y decidirse a engrosar la gran falange de los que luchan para que esto desaparezca.

Pluma ROJA

DEL INTERIOR

De Quilmes

Informe de conflitos

Como es de conocimiento del gremio, esta sociedad sostenía diversos conflictos, los que en parte han sido solucionados. Como ser el de Mola y Santiago Bruno; el primero fué originado por causas ya conocidas y que fueron discutidas ampliamente en la asamblea del domingo 21, llegando a esta conclusión: que los cortadores de ese horno siguieran trabajando como hasta ahora, por razones que los peones han hecho abandono de la lucha, y los primeros han cumplido con un deber moral en prestarle su solidaridad correspondiente.

Desaparecidas las causas del conflicto, esta organización queda a la espera de que tome nuevo personal para volver, conjuntamente con los cortadores, a plantearle al viejo Mola otra vez la misma situación.

Con el otro se tomó la misma resolución, difiriendo en partes, en lo que respecta al personal que no es federado; por otra parte, hemos obtenido un triunfo al conseguir que este burgués se avenga a las condiciones que marca la sociedad, aunque él haya creído una derrota para nosotros, por ese prurito de no someterse.

Queda en pie el conflicto que sostenemos con el Dorado, al cual ningún trabajador que se precie de consciente debe ir a trabajar, y el que por debilidad o por desconocimiento de este conflicto está trabajando, debe hacer abandono del mismo.

¡Guerra, trabajadores, a esta canalla, si queréis hacerle morder el polvo de la derrota y colocarlos junto a Carbone, Torres y Cía.

LA COMISION

De Rosario

NUESTROS INSACIABLES EXPLOTADORES, NO CONFORMES CON SACARNOS LA ULTIMA GOTA, PRETENDEN HACERNOS TRABAJAR DE NOCHE

Compañeros y trabajadores del ladrillo:

Es lamentable, como vergonzoso, el estado de quietud y de silencio: situación por la cual actualmente vamos atravesando los ladrilleros de Rosario. Yo no puedo comprenderlo, si es que los compañeros no se preocupan o no pensarán ya más en mejorar sus condiciones económicas y morales, de tristes y humildes esclavos.

Hoy precisamente, en estos momentos en que la clase trabajadora está en estado de efervescencia y que los gremios que anteriormente si se quiere han permanecido completamente en inactividad absoluta; hoy vemos el resurgir de las actividades humanas y el despertar del sueño letárgico y la indiferencia que en otros tiempos les dominaba; he ahí, pues, todos en vías de reorganización, fortificando sus baluartes de luchas, como hombres conscientes que piensan y sienten por la noble causa y que a la vez es la causa de todos, y como oprimidos y explotados que somos debemos sin vacilaciones interesarnos un poco más por ella, y tomar en cuenta los bellos ejemplos demostrados en todo este lapso de tiempo por nuestros otros hermanos de lucha.

Tenedlo bien en cuenta, trabajadores del ladrillo de Rosario, que si nosotros continuamos siempre indecisos en la forma que estamos y que nos vamos desenvolviendo y sufriendo infinidad de veces todas las ruines malevolencias de nuestros verdugos explotadores, no está lejano el día en que llegaremos al extremo de sufrir peores iniquidades y que nuestros verdugos anden detrás nuestro con el látigo y volver otra vez al estado horrible que anteriormente permanecían, antes de existir esta mal llamada organización social.

Es necesario, compañeros y trabajadores, poner dique a la prepotencia de estos explotadores, aunque más no sea como base principal el respeto moral hacia nuestra dignidad de hombres, que es lo más altamente humano. ¿Sabéis, compañeros, las únicas bases del pliego que actualmente existen y eso en algunos hornos, no en todos? Cinco pesos en pila y seis pesos diarios. Cinco pesos en pila si el verdugo lo admite y si no tiene que llevarlo al horno por fuerza. De las ocho horas no hablemos; en la mayoría de los hornos trabajan diez y once horas y un poco en la noche, si les queda algo de ganas.

Nuestros verdugos, insensibles a todo sentimiento de humanidad indiferentes a la miseria y al dolor ajeno, no están satisfechos de vernos sudar como animales con el abrumador peso de la carretilla, durante todo el día, que a veces caemos extenuados de fatiga por el horrible trabajo. No le basta al avaro burgués para llenar sus arcas de oro; quiere todavía exigirnos que apilemos los adobes en la noche.

¡Ladrilleros todos! ¿Hemos de permitir que nuestros explotadores hagan lo que se les antoje y nos pisen la cabeza? ¿Admitiremos sumisos esta repugnante misión? Creo que si hombres nos llamamos y por tal nos tenemos, en vez de la taberna concurramos todos a los sindicatos a unir fuerzas y voluntades, y así de esa forma podremos formarnos un criterio sano, una mentalidad amplia y elevada y una conciencia noble y altiva, para cuando llegue el momento oportuno todos unidos por un solo pensamiento, exigir al déspota más libertad y respeto y de ese modo evitar que nuestros enemigos nos exploten más aún.

Yo pregunto: ¿dónde están los famosos anarquistas que están al frente de un gremio como el de ladrilleros, que si vamos al caso son los llamados directamente en estos momentos a emancipar y preparar el ambiente para que no estén tan ignorantes del rol y deber que cada ser humano tenemos que desempeñar? Imaginaos, compañeros, son más o menos 160 hornos. Me preguntaréis vosotros: ¿qué propaganda o conferencias se realizan. A lo que yo respondo. Ninguna, ni oral ni escrita. ¿Cómo pueden, entonces tener esos trabajadores una pálida idea del lugar que tienen que ocupar el día de mañana? Hay que resolver esta situación de modo que dé resultados eficaces

ta $ 1.70 por día, y al que quiere tomar un poco de vino en la comida, le cobran hasta $ 0.70 el litro.

Ante esta situación, que se hacía insostenible, los obreros se organizaron y resolvieron presentar a los patrones un modesto pliego de condiciones. No habiendo tenido contestación a dicho pliego, el gremio se declara en huelga, y, teniendo en cuenta que hay varios patrones que declaran que firman el pliego siempre que se les permita trabajar de inmediato, discutido el punto, se resuelve parcializar la huelga.

Han transcurrido veinte días y han firmado el pliego 25 patrones, los cuales realizan el trabajo normalmente. Los patrones restantes, la mayoría de los cuales son fuertes capitalistas y reaccionarios, recurren a los medios más ruines para quebrantar este movimiento. Ya comenzaron a desalojar a los trabajadores de los galpones, aunque no uniformemente, pues despiden a los camaradas que más activan en la lucha.

El gremio había previsto esa contingencia, y está resuelto a hacer todos los esfuerzos necesarios hasta doblegar la intransigencia de esos patrones.

Por lo tanto, incitamos a todos los trabajadores a permanecer firmemente unidos. Que nadie traicione este movimiento, pues hemos de obtener un triunfo completo.

¡Viva la solidaridad obrera!

¡Viva la huelga!

LA COMISION

Tres Arroyos

HUELGA DE OBREROS LADRILLEROS

Nos comunica la sociedad de resistencia que el proletariado ladrillero de la localidad ha entablado lucha contra los patrones de hornos el día 26 del ppdo., y todavía se encuentran en conflicto. Hasta ahora son ocho los capitalistas que han aceptado el pliego de condiciones presentado, y según parece los restantes terminarán por hacer lo mismo, vista la actitud resuelta y unánime de los huelguistas. Los compañeros de esta organización tienen confianza en el triunfo que no se hará esperar mucho tiempo.

Los obreros ladrilleros de las localidades vecinas, no deben aceptar ofrecimientos de trabajo ni ir a Tres Arroyos en tanto persista la huelga. Y los patrones reacios, al constatar la paralización de sus fábricas de ladrillos, concluirán por transigir reconociendo el petitorio que les fué formulado. Además, el gremio de ladrilleros tendrá más probabilidades de éxito y de salir triunfante si no hay quien se preste a la traición.

C. Pringles

CONFLICTO DE LADRILLEROS

En esta localidad los trabajadores de la industria ladrillera que constituyeron su sindicato a principios del mes pasado, el 23 del mismo presentaron un petitorio a los capitalistas exigiendo mejoras en el trabajo y en los salarios. Se venció el plazo el 27 y como algunos explotadores no dieron muestras de atención, la huelga se produjo sin más ni más.

Actualmente el conflicto es parcial.

O. Ladrilleros

(Necochea)

Ponemos en conocimiento del proletariado en general que este gremio hace poco tiempo reorganizado, se ve actualmente en conflicto, peticionando la firma de un pliego de condiciones. Como ocurre en estos casos, los obreros desde el primer momento hicieron pública la huelga y demás antecedentes del conflicto por medio de manifiestos y los diarios locales que recogieron la impresión a raíz de una provocación que más abajo detallamos. El gremio mandó el siguiente informe a los diarios locales, teniendo en cuenta los reiterados pedidos de éstos para que informáramos algo sobre el movimiento obrero:

UNA PROVOCACION DE LOS PATRONES DE HORNOS

La Sociedad Obreros Ladrilleros pone en conocimiento del pueblo de Necochea el siguiente atropello:

El sábado 20 de octubre, a las 21 horas, mientras los obreros ladrilleros sesionaban tranquilamente en su local, por asuntos de trabajo, a raíz de la huelga que sostienen, que es ya del dominio público, fueron sorprendidos por la presencia de varios patrones de hornos, de los cuales se destacaban José Ortiz y José Nóbile, por sus desplantes de matones, debido al estado de ebriedad en que se hallaban. Con bastante paciencia los obreros soportaron hasta que aquéllos expusieron un pliego de condiciones que ellos decían ser lo acordado por todos los patrones; pero que nosotros dudamos por saber que entre ellos hay quien no es del todo torpe, porque dicho pliego no tenía ningún fundamento y para muestra basta un botón: en un artículo figuraba esto: "El patrón se reserva el derecho de a fin de mes despedir a los obreros que no les pueda pagar". En otro: "El horario será de ocho horas para todos en general", y más abajo: "El carrero y el ayudante trabajarán de sol a sol". Los obreros, frente a todo esto y a las palabras irónicas y provocativas del tal Ortiz que se hacía aparecer como anarquista y víctima de la resistencia de los demás patrones para firmar el pliègo de condiciones presentado por los obreros, soportamos estoicamente todas estas vaciedades, más teniendo en cuenta el estado de ebriedad del sñeor patrón. Pero no conformes con toda nuestra prudencia, dichos señores salen y se quedan rezongando en la puerta, acto seguido, sin mediar ninguna discusión, hacen un disparo al aire, los que se repitieron a medida que se alejaban.

Es esta provocación la que queremos hacer del dominio público, porque es fácil que se repita y si tenemos la mala suerte que intervenga la policía, quien pagará los platos rotos, como siempre, serán los tabajadores.

Como tampoco nos cabe la menor duda de que estas provocaciones de parte de los patrones, es con el fin de que intervenga la policía, lo que les puede ser favorable para ellos; pero como nosotros no desconocemos estas maniobras patronales para hacer aparecer a los trabajadores como revoltosos y provocadores de desórdenes, por estos motivos es que ponemos en conocimiento del pueblo para que éste evite, si es que depende de él, ser víctima de una injusticia más que la que sufrimos todos los días para ganar el pan amargo del trabajo.

O. Ladrilleros

(Santa Fe)

En asamblea efectuada el día 14 de octubre ppdo., acuerda presentar a todos los dueños de hornos un pliego de condiciones. Y el día 19, el gremio fué a la huelga para imponerlo. Helo aquí:

1.° — La jornada máxima será de ocho horas para todos los trabajadores; la jornada será dividida en dos medios días, de cuatro horas cada uno.

2.° — El horario que ha de regir será el siguiente: En verano, desde las seis de la mañana hasta las diez; de tarde desde las catorce horas hasta las diez y ocho. Invierno, desde las siete de la mañana hasta las once horas, y de tarde desde las trece hasta las diecisiete. Las cuatro horas serán seguidas. El mate y el café se tomarán antes de empezar el trabajo.

3.° — Los trabajadores percibirán como jornal mínimo y por día, $ 7.— Los trabajos que se efectúen fuera del horario estipulado se considerarán extras y serán abonados con un aumento de cien por cien.

4.° — La cargada de tierra y banqueteada efectuada por tanto, se abonarán a razón de $ 1.80 el millar, observando siempre el horario estipulado (ocho horas).

5.° — Tanto los tanteros como los peones por día, no podrán cargar más de tres filas en la carretilla y cargado por menos de tres adobes.

El trabajo será al paso natural sin correr. El portero en la hornalla será relevado cada medio día, incluyendo en este trabajo también a los tanteros.

6.° — Los cortadores percibirán como mínimo cinco pesos el millar, cortados y apilados, siempre dentro del horario; quedando a cargo del mismo tapar las pilas a la altura que estén. Una vez tapado y apilado el material correrá por cuenta del patrón; igual correrá por cuenta del mismo las destapadas de las pilas. El cortador tiene el deber de tapar el material cada vez que el tiempo lo exija.

7.° — Las adoberas no podrán exceder de catorce por veinticinco centímetros y cinco y medio de alto.

8.° — El adobe que se pierde en cancha, ya sea por efecto de lluvias o causas análogas que el patrón no lo reciba, el cortador cobrará del mismo la mitad o sea dos pesos con cincuenta por millar; correrá por cuenta del patrón tirar al pisadero el material que haya sido rechazado; el patrón deberá recibir cada quince días todo el material. Los cortadores y los tanteros tendrán derecho a cobrar el material apilado cada quincena.

9.° — El pago será quincenal, o sea cada dos semanas; todo trabajador tendrá derecho a pedir dinero adelantado en caso de necesidad y siempre que lo tenga ganado.

10. — El patrón entregará todas las herramientas en buenas condiciones.

11. — Los conductores quedan en libertad de comer donde les convenga, sin exigencias por parte de los patrones.

12. — Para los conductores de vehículos regirán los siguientes sueldos: Ciento treinta pesos, sin comida y con comida $ 100.— al mes.

13. — Los conductores tienen la obligación de dar de comer a los caballos que les correspondan, sin otra obligación. En la misma condición queda el boyero en cuanto al cuidado de las yeguas.

14. — Los menores de quince años percibirán como mínimo por mes $ 66.—, sin comida, y $ 30.— con comida. Son trabajos inherentes a los mismos: pisar barro, sacar agua con caballos, echar bosta en los pisaderos, llenar bolsas de carbonilla y hacer de pasamano arriba del horno.

15. — Descanso dominical para todos los trabajadores.

16. — Todo el personal que trabaje en los hornos debe ser federado.

17. — No se tomará represalia con los obreros que tomen parte en este conflicto, en caso de que haya lugar a él; terminado el conflicto, todos los obreros deben ser reintegrados a sus respectivos puestos. Esto pliego será contestado al transcurrir las cuarenta y ocho horas de su presentación.

LA COMISION

—(O)—

Notas varias de interés general

El cobrador, compañeros, recorre los hornos, desarrollando una labor de beneficio colectivo; una labor que, debido a las múltiples y variadas características de los trabajadores con que tienen que tratar, se torna abrumadora, por cuanto bien se comprende que, por desgracia, no todos pensamos del mismo modo, y, lo que es peor aun, es que hay algunos que no piensan absolutamente nada. Es necesario que todo camarada que estime en algo la orgaaización, haga lo posible por aliviar su trabajo en los hornos a fin de que lo pueda sobrellevar con la suficiente serenidad, para que la obra que realice sea sana, elevada y duradera.

Si es posible, sería bueno que en cada horno hubiera un compañero voluntario que se encargara de reunir los carnets y efectuar la cobranza; así, cuando llega el cobrador, no tiene más que pegar las estampillas. De este modo, podrá recorrer más hornos y hacer más propaganda.

La Comisión administrativa de la Sociedad de la Capital, se reune los miércoles y sábados, de 20.30 horas a 22.30.

"Las marcas de condiciones" son las siguientes: tierra negra, 6 c. de alto, 14 c, de ancho y 28 c. de largo; tierra de cava, 6 c. y 3. milímetros de alto, 14.30 c. de ancho y 29 c. de largo.

—(O)—

CONTRIBUCION AL PERIODICO

Ladrilleros de Quilmes	$	30.—
Idem, ídem	„	60.—
Ladrilleros de Bahía Blanca	„	8.—
„ „ Coronel Suárez	„	8.—
Total	$	106.—

—(O)—

Balances del mes de Septiembre de 1928

ENTRADAS

Superávit de agosto	$	1.553.20
Entregado por el cobrador de la sección Norte	„	900.—
Idem, de la sección Oeste	„	830.—
Ladrilleros de Quilmes, para el periódico	„	30.—
Total entradas	$	3.313.20

SALIDAS

Al conserje por limpieza	$	10.—
Alquiler local B. Mitre	„	100.—
Por dos delegaciones	„	2.—
Gastos de secretaría	„	3.10
Por 200 estampillas federales	„	30.—
Gastos por dos oradores	„	2.—
Por comisión	„	2.—
Gastos de secretaría	„	3.15
Duplicado del recibo 1181, correspondiente al mes agosto pagado por 500 estampillas federales	„	75.—
Impresión 5.000 periódicos	„	135.—
Por 100 carnets	„	20.—
Por 200 estamp. federales	„	30.—
Por 400 estampillas federales	„	60.—
Gastos grupo editor periódico	„	2.—
Por comisión	„	0.80
Pagado por 400 estamp. feder.	„	60.—
Una comisión a Oficios Varios de Martínez	„	2.—
Por 400 estampillas federales	„	60.—
100 carnets	„	20.—
100 carnets	„	20.—
Entregado a un compañero	„	10.—
Idem a Ladrilleros Quilmes	„	25.—
Gastos de imprenta	„	30.—
Por una comisión	„	2.—
Por 200 sobres	„	2.—
Gastos de secretaría	„	1.75
Sueldo de los cobradores	„	360.—
Total salidas	$	1.067.80

RESUMEN

Entradas	$	3.313.20
Salidas	„	1.067.80
Saldo para octubre	$	2.245.40

Revisador de cuentas: S. Mainini.

NOTA. — Todos los compañeros que deseen, comprobar el detalle de la inversión de las cantidades arriba anunciadas, pueden hacerlo en nuestra secretaría, donde obran los recibos correspondientes.

para la causa; pero para esto, compañeros ladrilleros, para subsanarlo, nada mejor que cortar por lo sano, terminar de una vez por todas, dejar de mantener vividores que ganando 180 pesos mensuales no se preocupan de nuestra situación. Para vividores, demasiado tenemos con los que a diario nos explotan, y vayamos a engrosar las filas de la batalladora F. O. R. A., única entidad consecuente con los principios y finalidades del comunismo anárquico: Elegid, trabajadores. ¿con la anarquía o con la esclavitud?

Jorge BREST

De Bahía Blanca

También en esta localidad, como en las demás, donde el capital oprime sin compasión y con tenacidad a la clase productora, empieza el explotado de la industria del ladrillo a despertar de ese estado de aletargamiento que la indiferencia y la apatía los ha amodorrado de un tiempo a esta parte; y empieza también a engrosar las filas de la organización, porque comprendiendo que la unión hace la fuerza, por medio de ella han de exigir de sus explotadores mejoras económicas y morales para vivir así una vida de más desahogo y de más libertad.

Se puede constatar con muy pocas palabras los beneficios que nos aporta la organización y también ver claramente los abusos que cometen los patrones de hornos cuando el gremio se encuentra desbandado.

He aquí en parte los beneficios derivados de la organización y también los abusos, la inicua explotación de que somos víctimas cuando nos encontramos desunidos.

Cuando nos hallamos organizados en las sociedades de resistencia y guiados por un principio de solidaridad que dice "todos para uno y uno para todos", nos hacemos respetar como hombres y exigimos de nuestros amos un poco más de salario, un poco más de pan para llevar a nuestros hogares un poco más de descanso para nuestros cuerpos y un poco más de libertad.

Y cuando estamos desorganizados, ¿qué es lo que ocurre? Lo de siempre, lo que acostumbran hacer los patrones. Empiezan por violar el horario (que los trabajadores supieron implantar en un momento dado), simulando un sin fin de necesidades, y poco a poco llegan a hacer trabajar al personal que bajo su explotación y mandato tienen, las horas que a ellos les place; y como si esto no fuera bastante los muy déspotas y canallas, valiéndose de la abundancia de trabajadores que hay, pagan míseros jornales para que así los que tienen trabajo por contratas o a destajo, tengan que reventar para poder llevar a sus hogares el mísero jornal, que sirve para cubrir en parte las necesidades de él, de su compañera y sus hijos. Y si seguimos estudiando las tácticas de los patrones de hornos cuando el gremio se encuentra desorganizado, llegamos a ver que no cumplen absolutamente nada de las condiciones de trabajo de otros tiempos (excepción de algunos hornos donde trabajan algunos compañeros) y para llegar al colmo de su avaricia y egoísmo, levantan el molde haciendo así el trabajo más rudo y pesado.

Esto es lo que se ve hoy en día en los hornos de Bahía Blanca, y como consecuencia día a día se va notando el descontento de los trabajadores del gremio, y es por esto, camaradas, que os invito a aprovechar este resurgimiento de los trabajodores del ladrillo y os invito también a los que hasta hoy permanecieron alejados del sindicato, a que concurráis a las asambleas que realizon los obreros que luchan por el bien coectivo; para en un caso dado tener que lanzarse a una huelga, no tengamos que lamentar una mala forma de obrar ni tampoco cometer errores en nuestro modo de proceder con respecto a los principios que sostenemos los simpatizantes de la F. O. R. A. y que la sociedad de ladrilleros de ésta está llamada a cumplir, concretando así un deber sagrado de todo trabajador que piensa libremente y que quiere reivindicar los derechos de los explotados del mundo entero.

Concurrid, pues, a las asambleas, afianzando más y más la organización, que así viviremos con un poco más de libertad y menos explotados y podremos también así marcar con paso firme y seguro a una vida de más justicia, de más libertad, de más armonía, en una palabra: hacia la Anarquía.

Buenaventura RODRIGUEZ

De Carreras

Los ladrilleros de ésta sostienen un conflicto con los patrones de hornos, el cual no recoorado ninguna trascendencia por el motivo de que son alentados por camaleones de la Unión Sindical Argentina y los obreros han depuesto sus armas en manos de un comisario, sin antes haber hecho uso de ellas.

Como siempre, los obreros serán defraudados una vez más en sus aspiraciones. Cuando los que orientan un movimiento, no son guiados por sentimientos altruistas en la lucha enconada entre el capital y el trabajo, el obrero se hace víctima de su misma inconciencia al dejar su suerte en manos de estos pájaros agoreros que se crean en las organizaciones una fuente de recursos para su uso particular.

La suspicacia malevolente de estos elementos hace del humilde obrero un autómata castrándole su pensamiento y amordazando la voz que pretende hacerse oir, intentando llevar a su verdadero terreno la lucha entablada, como ocurrió con un compañero que a medida de su capacidad quiso manifestar su pensamiento en la forma que él interpretaba esta lucha, y demostrar a los obreros huelguistas, que ellos debían valerse por sí mismos, sin entregar su causa en manos de ninguna especie de policías y menos aun en las del comisario del pueblo.

Pero los dirigentes camaleones le arrebataron el uso de la palabra para que no despertara el rebaño y ellos seguir en sus fechorías de líderes sin pendón.

Desconocemos en absoluto el petitorio de estos obreros, pero por modesto que sea se necesitan esfuerzos para llegar a una conquista; y desde aquí no nos queda otro recurso que exhortar a los trabajadores a empuñar nuevamente las armas de lucha que caracteriza en su inmensa mayoría a los obreros ladrilleros, que es la acción directa.

De Venado Tuerto

Hace algunos días se presentó a esta localidad un compañero de Carmen, con el deseo de organizar a sus compañeros de oficio de ésta, por haber tenido conocimiento que en Venado Tuerto existía una sociedad de resistencia a la cual desconocían sus normas y principios que sustenta.

Por las razones aquí apuntadas, los compañeros de Carmen se habían presentado en otra oportunidad al juez de paz para resistencia. Resultando que ese magistrado de conciencia negra, a los pocos días de ésto, se presentó con los sanguinarios patrones, para que los humildes obreros les firmaran un papel comprometiéndose a entregar el adobe en el horno a razón de $ 4.20 el millar. Ante este atropello a la conciencia de los ladrilleros de Carmen, se impuso por otra parte la voluntad de unos compañeros que vieron en ésto un signo de cobardía al aceptar tamaña sumisión, y de ahí que resolvieran venir a entrevistarse con los compañeros de Venado Tuerto, recabando nuestra cooperación para afrontar las circunstancias del momento. De inmediato estos trabajadores se organizaron libremente sin ninguna venia, negándose des de entonces a reanudar el trabajo, dándole una buena lección a la prepotencia patronal y al intruso juez.

Los ladrilleros de Carmen hicieron también un modesto pliego de condiciones con el membrete de la Sociedad de Ladrilleros de Venado Tuerto, el que fué firmado, después de haber sido presentado, dando la vuelta al trabajo con un ruidoso triunfo.

El pliego presentado a los patrones fué detallado en la siguiente forma:

1.º Reconocimiento de la sociedad.

2.º El adobe se pagará a razón de $ 5.— el millar puesto en el horno.

3.º La cargada de pisaderos se pagará a $ 1.10 con carrito.

4.º El horario que regirá será de sol a sol, con una hora y media de descanso a medio día a contar desde el 1.º de abril al 30 de septiembre y de 11 a 14 desde el 1.º de octubre al 31 de marzo, con su correspondiente tiempo para tomar el té y mate, quedando ésto a criterio de cada uno.

5.º No se tomará represalia con ningún obrero que haya tomado parte en este movimiento.

6.º No se podrá despedir a ningún obrero sin causa justificada.

J. MOLINA

O. Varios

(San Isidro y Martínez)

—

Se comunica al proletariado ladrillero que esta seccional adherida a la F. O. R. A., el 1.º de este mes ha pasado a los patrones el siguiente pliego de condiciones, y se le pone en antecedente para que estén a la expectativa hasta que se vuelva nuevamente a informar sobre la marcha de los acontecimientos. El pliego de condiciones es éste:

1.º — Reconocimiento de un delegado del Sindicato de O. Varios, sección ladrilleros, en cada horno.

2.º — No tomar represalias con ningún obrero que hubiera actuado en algún conflicto que haya tenido relación con la organización de resistencia.

3.º — Comida libre.

4.º — Los domingos, descanso absoluto.

5.º — Los precios para contratistas serán de $ 6.50, carga, carga y descarga.

6.º — A los peones mensuales se les pagará un sueldo de $ 180.— por mes.

7.º — A los conductores de carros el mismo sueldo que a los peones mensuales; los carros cargados no saldrán del horno después de las 4 de la tarde.

8.º — La distancia de la cava alpisadero no será mayor de 50 metros, trayendo la tierra en carretillas.

9.º — El corte del ladrillo se pagará a razón de $ 5.— el millar y la marca será de 6 por 14 por 28, si es de tierra negra; siendo tierra de cava, será 6.3 por 14 1|2 por 29.

10. — Los patrones asumirán la responsabilidad de los adobes apilados, cuando el material destinado a la defensa de los mismos contra la intemperie fuera insuficiente.

11. — El obrero no sufrirá ningún descuento por el material lavado por lluvias.

12. — El pago mensual debe efectuarse el día 4 de cada mes.

13. — El obrero despedido cobrará sus haberes íntegros, sin el menor descuento, dentro de las 24 horas de despedido.

14. — El cortador que se retire voluntariamente del trabajo, sufrirá un descuento de 0.30 por cada millar de adobes.

15. — Todo patrón está obligado a tener asegurados a los trabajadores contra accidentes de trabajo.

16. — Todo patrón debe reconocer la práctica de la "changa solidaria", no oponiendo reparos cuando a un trabajador le toque disfrutar de este beneficio.

HORARIO Y DESCANSO

17. — Provisoriamente, y hasta que no se acuerde otra cosa entre los trabajadores de este gremio, se adopta el horario siguiente: Se trabajará de sol a sol, con los siguientes descansos: media hora al desayuno, dos horas al almuerzo en verano y una hora en invierno, media hora para el mate; queda comprendido como verano la época entre el 1.º de octubre y el 31 de marzo.

18. — Los patrones de hornos, para firmar este pliego, deben concurrir, como es de práctica, a la secretaría de este sindicato, calle Emilio Mitre y Tres Sargentos, Martínez, F. C. C. A.

Este pliego deberá ser firmado dentro de las 48 horas de su presentación, y al no ser contestado favorablemente, los trabajadores harán abandono de su faenas hasta no ser firmado o resuelto por una mayoría del gremio.

Por la Comisión.

EL SECRETARIO

Sociedad O. Varios

(Santa Rosa — Pampa)

SECCION LADRILLEROS

NUESTRA HUELGA.—

Habiéndose organizado en este sindicato los obreros ladrilleros y contando con fuerza suficiente para hacernos respetar un poco de los patrones, después de varias asambleas se resuelve presentar un pliego de condiciones a los explotadores de hornos de ladrillos exigiendo el reconocimiento de nuestra sociedad y pequeñas mejoras más.

Pero, como los patrones no podían tolerar que sus esclavos se rebelen, han rechazado de lleno el pliego de condiciones, pero ante la intransigencia patronal todos como un solo hombre han abandonado el trabajo, respondiendo a la huelga dispuestos a hacer firmar sus justas peticiones.

El ánimo de estos camaradas es excelente, y más si se tiene en cuenta que muchos obreros son nuevos en nuestras luchas.

Ahora, para satisfacción de todos, damos a publicidad el pliego presentado, que regirá en las fábricas de ladrillos comprendidas en todo el radio de Santa Rosa:

1.º — El espesor del adobe no excederá de cinco y medio de alto por veintiocho de largo y catorce de ancho.

Esta sociedad se valdrá de todos los medios a su alcance para evitar que sea alterada esta marca.

2.º — El material correrá por cuenta y riesgo del patrón una vez que éste se encuentre seco.

3.º — El sueldo de los mensuales será de 120 pesos los prácticos y 100 pesos los no prácticos.

4.º — Los sueldos, ya sean de cortadores como de los mensuales, serán abonados todos los día 1.º de cada mes.

5.º — Descanso dominical absoluto Los cortadores podrán apilar, en casos excepcionales, hasta las 11 horas, los domingos.

6.º — Todo personal deberá ser federado en esta sociedad.

7.º — La banqueteada será abonada a razón de $ 1.50 el millar, poniendo pasamano a las 12 pilas.

NOTA. — No tomarán represialas con ningún obrero que tome parte en este movimiento ni será despedido sin causa que lo justifique. Este pliego de condiciones deberá ser aceptado a las 36 horas de su presentación. En caso contrario, queda de hecho declarada la huelga del gremio de obreros ladrilleros.

LA COMISION

O. Ladrilleros

(Lomas de Zamora y pueblos vecinos)

A LOS OBREROS LADRILLEROS EN PARTICULAR Y A LOS TRABAJADORES EN GENERA

Esta sociedad, por el presente manifiesto hace conocer a todos los trabajadores las causas que han motivado la actual huelga en los hornos de ladrillos de esta zona. Hace ya varios años que los patrones de los hornos, aprovechándose de nuestra desorganización, nos iban imponiendo condiciones de trabajo que se hacían insoportables.

El trabajo en los hornos de ladrillos es de por sí sumamente pesado; se trabaja desde que sale el sol hasta que entra, y después de haber trabajado todo el día, cuando el tiempo está descompuesto, el obrero tiene que estar alerta para tapar las pilas, en caso de lluvia, a la noche, para cuidar el material al patrón. Las marcas que se emplean para hacer el ladrillo en esta zona, son de tamaño mayores que en cualquier parte, y después de tener esa sujeción en el trabajo, a fin de año, descontando los días que se pierden por causa de las lluvias y otras inherentes al trabajo, no se gana lo suficiente para las necesidades más imprescindibles. A lo dicho tenemos que añadir la explotación que se ejerce con los trabajadores en la comida. Por un mal puchero, un trozo de carne sin verdura y un plato de guisote a la noche, se nos descuen-